

## DIARIO DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE :: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS JIMÉNEZ

Ayer, Miércoles 3 de Noviembre de 1926

Ante la realidad  
La iniciación de una cruzada

La campaña perseverante y tenaz del DIARIO DE ALMERIA no ha sido estéril ni perdida, ha cristalizado en una iniciación de lucha y de defensa.

La conciencia popular ha tenido una saludable reacción!

Ha partido la iniciativa de este periódico; las clases trabajadoras la acogieron con entusiasmo y rápidamente, con la conciencia plena del momento difícil en que se diluía la vida de toda una provincia, han laborado hasta dar forma a un proyecto de cruzada noble y digna, donde los personalismos quedan anulados y todas las actividades son a modo de inciensos quemado en el altar de la patria chica.

Ni programas, ni credos, únicamente por aspiración suprema e intangible el triunfo del trabajo, que extiende por todos los ámbitos de la provincia muerta, su canción formidante.

Hablar de Almería es decir inercia, muerte, necesidad, cristalización de dolores y miserias, gestos resignados, optimismos enfermizos, como el desesperado que solo piensa, como solución posible, en el gordo de la Lotería o en el hallazgo de un tesoro.

Y es el pueblo necesitado, el pueblo que trabaja cuando puede, siendo esta su vida, el que tiene que dar la pauta; iniciando movimientos que le aproximan rápidamente a las soluciones.

Hemos dicho, y lo repetimos hoy, que el problema no es sólo de trabajadores y necesitados, es de todos, y por ello todos tenemos la obligación ineluctable de prestar nuestro concurso leal y decidido a la gran causa, quizás el movimiento más limpio, más noble y más armónico en relación con las circunstancias que se ha producido en la historia de la provincia.

Si decimos que con esta perfectísima unión de fuerzas dispersas y de actividades perdidas vamos a conseguir la luna o transformar en una jauja mi-

lagrosa la característica de Almería, sería tan necio como torpe.

Almería tiene infinitos problemas, y por tanto infinitas necesidades. Carece de comunicaciones racionales, de agua para riegos y de industrias, donde ejercer los miles de brazos que emigraron forzosamente.

Existen asimismo infinidad de proyectos que no cristalizan en realidades, porque a la hora del reparto Almería fué siempre la niña buena, que se resignó con sus zapatos rotos mientras admiraba los magníficos chapines de sus hermanas, que supieron pedir a tiempo y pendir bien.

Al movimiento se unirán la mayoría de los pueblos de la provincia, donde la situación es verdaderamente trágica, y todos en una perfectísima comunión espiritual, serán los encargados de hacer oír a los Poderes Públicos, las necesidades urgentes que hay que remediar.

Nada de floridas elocuencias ni de palliativos. El hambre no espera, es mejor aceptar las situaciones claras y definidas a la incertidumbre cobarde en contubernio con el azar.

La Comisión organizadora ha nombrado presidente al Marqués de Torre Alta y secretario al propietario de este periódico, brindando la presidencia honoraria del gran Comité pro Almería, al Gobernador Civil señor de Castro y Santoyo, que si buenas pruebas ha dado de entereza, de justicia y de amor a la provincia, en este caso conquistará definitiva y absolutamente la devoción de todos los almerienses.

No es hora de fanfarrias ni de golpes de tambor, sencillamente pensamos que los hombres elegidos sabrán cumplir con la difícil misión que les han confiado, y si así no lo hacen seremos los primeros en combatirlos, porque el DIARIO DE ALMERIA, más que a su dueño se debe a la provincia, a la olvidada que despertó hambrienta de nuevas auroras.

Almería, 2 de noviembre de 1926.

Por la Cámara Oficial de Comercio

El presidente accidental.—Facundo S. Roche.

El secretario.—Francisco Escobar.

Al Excelentísimo Ayuntamiento

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de su Pleno ante V. E. comparten y exponen respetuosamente: Que esta Corporación, se vé precisada a recurrir ante V. E. dentro de tiempo y en forma legales, contra la Ordenanza del proyectado impuesto que se trata de hacer figurar como ingreso en los Presupuestos Municipales para el año próximo venidero sobre Tránsito y descarga de mercancías de peso y precio, elevadas por las vías públicas de esta capital, y además recurre contra el impuesto, por las siguientes razones y consideraciones:

**PRIMERA:** Porque el citado impuesto es absolutamente ilegal, según muy cumplidamente pasaremos a demostrar.

**SEGUNDA:** Porque es doctrina administrativa, reiteradamente confirmada, la de no consentir que se gravén en ninguna forma las mercancías en tránsito, y sobre éstas versa precisamente el impuesto que impugnamos.

**TERCERA:** Por los gravísimos perjuicios que con su implantación habrían de irrogarse al Comercio y a la Industria de esta capital, con sus trámites fiscalizadores y entorpecedores.

**CUARTA:** Por que no solamente no autoriza expresamente el Estatuto Municipal, sino que lo prohíbe terminantemente el Artículo 344 del Código Civil, que declara y establece que las calles, plazas y caminos de una población, son exclusivamente para el servi-

plantar los antiguos consumos, dando caprichosas interpretaciones al Estatuto Municipal. Ya en los Presupuestos Municipales para el año 1924 se trató de establecer este mismo impuesto y entonces lo presentó con la denominación de «Impuesto de tasa sobre carga y descarga de mercancías en la vía pública, frente a los establecimientos, almacenes o depósitos a que hayan de ser destinadas», pero el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, velando por los prestigios de la Ley, denegó su autorización.

No es propósito de esta Cámara imponer el impuesto proyectado por defender de un gravamen más, de los muchos que ya pesan sobre él, al Comercio; éste tiene dadas pruebas de sus buenas disposiciones para contribuir a las cargas del Municipio. Es que por el proyectado impuesto se perjudicaría gravemente el tráfico de nuestro Puerto, y a las industrias establecidas en la capital, ya que por el mero hecho de la llegada de las mercancías sujetas al proyectado arbitrio, habrían de ser gravadas por él.

Por el puerto de Almería entran en gran cantidad mercancías para Granada y Jaén, que al ser gravadas por algún impuesto, irían a desembarcarse por el puerto de Málaga, y este gravísimo perjuicio, que seguramente ha escapado al previsor cuidado de la Comisión Permanente, al ser señalado por esta Cámara, lo evitará tanto celo V. E. como el que este escrito tiene por fundamento.

En méritos a lo expuesto, esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, espera confiadamente, que el Excmo. Ayuntamiento, tomará en consideración las observaciones que dejamos consignadas y atenderá nuestra súplica de no establecer el «Impuesto sobre tránsito y descarga de mercancías de peso y precio, elevadas por las vías públicas de esta capital», pues así lo aconsejan de consumo, el respeto a la Ley y los intereses de esta capital, siendo ello lo que corresponde en justicia que atentamente solicitamos de la Corporación Excelentísima, a la que saludamos respetuosamente y cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería, 2 de noviembre de 1926.

Por la Cámara Oficial de Comercio

El presidente accidental.—Facundo S. Roche.

El secretario.—Francisco Escobar.

Al Excelentísimo Ayuntamiento

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de su Pleno ante V. E. comparten y exponen respetuosamente: Que esta Corporación, se vé precisada a recurrir ante V. E. dentro de tiempo y en forma legales, contra la Ordenanza del proyectado impuesto que se trata de hacer figurar como ingreso en los Presupuestos Municipales para el año próximo venidero sobre Tránsito y descarga de mercancías de peso y precio, elevadas por las vías públicas de esta capital, y además recurre contra el impuesto, por las siguientes razones y consideraciones:

**PRIMERA:** Porque el citado impuesto es absolutamente ilegal, según muy cumplidamente pasaremos a demostrar.

**SEGUNDA:** Porque es doctrina administrativa, reiteradamente confirmada, la de no consentir que se gravén en ninguna forma las mercancías en tránsito, y sobre éstas versa precisamente el impuesto que impugnamos.

**TERCERA:** Por los gravísimos perjuicios que con su implantación habrían de irrogarse al Comercio y a la Industria de esta capital, con sus trámites fiscalizadores y entorpecedores.

**CUARTA:** Por que no solamente no autoriza expresamente el Estatuto Municipal, sino que lo prohíbe terminantemente el Artículo 344 del Código Civil, que declara y establece que las calles, plazas y caminos de una población, son exclusivamente para el servi-

puede considerarse que constituye reclamo, también significa orientaciones para el comprador.

Confiadamente aguardamos de la ilustración de V. E. que estimará en su justo valor esta reclamación y hará eliminar de la Tarifa los anuncios expuestos en toda forma en las fachadas de los establecimientos, en que se inscriban artículos que en ellos se venden.

Es gracia que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 2 de Noviembre de 1926.—El Presidente accidental Facundo S. Roche.—El Secretario, Francisco Escobar.

Por tierras españolas

## ALBACETE

La lluvia y el viento nos saludan en las puertas de la ciudad que tapa sus encantos mordaces. Las calles, las verdes plazoletas, donde no luce el simbolismo de ninguna conmemoración, están llenas de barro. Los hermosos edificios de una arquitectura sorprendentemente bella muestran sus muros manchados por la humedad, sus postigos cerrados, con un aspecto fantasmagórico de casas deshabitadas. Los transeúntes marchan deprisa, empujados o contenidos por el huracán que azota sus cuerpos en un castigo implacable como precursor del más allá que nos pintan los flageladores de la impiedad. Todo es triste en la tarde otoñal. Y, sin embargo, Albacete se nos aparece encantadora, como una flor en el fango, radiante de hermosura en la conjuración siniestra que le tienen los elementos desencañados.

Yo que he recorrido infinitas ciudades—y que se me disculpe esta inoportuna declaración—pocas veces sentí al llegar a una ciudad nueva, la grata impresión que azaba de experimentar aquí. Ahora mismo, escribiendo, desde mi ventana del Grand Hotel veo una linda plaza, cuyo nombre no he aprendido todavía, y contemplo sus arbolillos tambaleantes que cobijarán luego el ardor, un poco tranquilo, de estas buenas gentes mitad murcianas, mitad andaluces. Unas jóvenes, de singular belleza, cruzan la calle y levantan su vestido, bendiciendo tal vez la tarde lluviosa que les permite mostrar sin sonrojo sus esculturales pantorrillas, que yo contemplo con lamentable preocupación viendo libidinoso. Rie la juventud en las lindas paseantes en tan íntimo consorcio con sus encantos, que si yo fuera un buen poeta—como un Juan Ramón Jiménez o un Pepe Durán Orozco—os cantaría en este momento la más delicada de las estrofas.

Empiezan a huir las nubes tras los picachos de la sierra. Conforme avanza la noche, el cielo se torna más azulado. Vamos al Circulo de Bellas Artes, el casino literario de Albacete. Unos jóvenes, llenos de ilusiones, pergeñan allí cuartillas, condensadas seguramente a morir en un anónimo cruel que doble todas las voluntades. Quisiéramos convencer a estos muchachos del porvenir doloroso que les aguarda, hacerles retroceder en el umbral mismo del infierno. Pero aquél temor detiene a los que ven iluminadas por la cegadora luz de la esperanza?

España es más grande y generosa y magnífica en estos pueblos humildes donde el aliento vivo de la Raza palpitá como un corazón.

Sexto Espinosa Orozco  
Albacete, 30-X-26.

## AYUNTAMIENTO

## Sesión de la Permanente

Hoy celebra sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, estando sobre la mesa el siguiente

## ORDEN DEL DIA

Escrito del médico supernumerario número 1 don Miguel Tolosa, solicitando sea recono-

cido el numerario don Mariano Zamora, a quien sustituye por enfermo, y se certifique acerca de su capacidad para el desempeño de sus funciones.

—Escrito del chófer de la redactora, Francisco de la Casa Pérez, solicitando se le reintegre en su cargo, por haber concluido sus deberes militares.

—Designación de dos vocales para la Junta administrativa de solares.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

## Campaña frutera

Según teníamos anunciado, ayer se puso a la carga para los puertos de Noruega, el vapor «San Miguel».

Este barco entró en nuestro puerto el pasado lunes y tomó un cargamento de 4.789 barriles y 15 medios para dichos destinos.

Zarpó anoche.

Cargaron ayer barriles los vapores que a continuación se detallan:

El «Capitán Segarra», cargó para Tánger 75 barriles.

Al «Marqués de Turia», se le dieron 8 para Valencia.

Y el «Roberto R.», cargó 145 para Marsella y 400 más 50 medios para Génova.

El total de los barriles cargados ayer por estos vapores y por este concepto es, de 628 barriles y 50 medios.

El pasado lunes se celebró subasta en el mercado de Londres, alcanzando los precios que se detallan:

De 15 a 30; mayoría, de 17 a 22; Vera, de 14 a 31; mayoría, de 20 a 23.

Quedan sobre muelle dispuestos para la carga unos 36.000 barriles.

Van exportados hasta la fecha en 109 vapores 755.211 barriles y 1.849 medios.

En igual día del año anterior iban exportados en 149 vapores 1.299.504 barriles y 3.565 medios.

Avance de la exportación por mercados

	Barriles Medios
Belfast	2.034
Bremen	37.411
Bristol	22.120 90
Cardiff	8.532
Copenhague	16.828 214
Finlandia	8.708 40
Glasgow	61.160
Génova	300
Hamburgo	131.313 202
Hull	34.334 60
Liverpool	162.502 164
Londres	126.090 255
Manchester	23.582 64
Newcastle	2.447
P. Noruega	33.316 20
P. Suecia	20.646 180
Río Janeiro	41.940 72
Santos	10.082 506
Southampton	20.615 10
Dakar	250

Sastreña Inglesa. La de corta inglés lejítimo, Paseo del Príncipe 29

## El día Social

Los que viajan.—Ha venido de Ugíjar, de paso para Granada, el propietario don Juan Valverde.

—Se encuentra en ésta el rico propietario de Tahal, don Pedro Rueda.

—Ha llegado de Uleila don Francisco Ramírez.

—Manuel! Por qué te emborrachas? Luego vienes como el sábado pasado, sin un céntimo y asustando a los niños. Esta mañana me ha dicho el de la tienda, que te no pagare me cortará el crédito...

—El, por toda respuesta, le dió una bofetada brutal.

—No sabes que yo, cuando me junto con mis amigos, necesito hacer como ellos? Si quisieras pagar en la tienda, trabaja tu.

## Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 2 de noviembre han resultado premiados los números siguientes:

## PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas

**6.566**

en Valdepeñas, Barcelona, Huér-  
cal-Overa, Vigo, Madrid y Málaga.

## SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas

**28.426**

en Alicante.

## TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas

**5.633**

en Barcelona, La Línea, Ma-  
drid, Córdoba y Mahón.

## CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas

**1.116**

en Madrid, Port Bon, Palma de  
Mallorca, Sevilla y Bilbao.

Con 1.500 pesetas

34.548 en el Escorial y Gra-  
nada.

9.948 en Madrid, Vitoria, San  
Roque, Murcia y Zaragoza.

29.233 en Sevilla, Madrid, Bar-  
celona y Málaga.

31.101 en Santander.

7.489 en Granada, Llerena, An-  
tequera, Santander, Segovia  
y Valencia.

4.640 en Valladolid, Palma de  
Mallorca, Madrid, Oviedo y  
Barcelona.

33.279 en Bilbao.

3.374 en Madrid, Melilla, San-  
tander, Cullera y Bilbao.

15.595 en Madrid, Alcalá de He-  
nares, Barcelona y Sevilla.

16.772 en Barcelona, Granada,  
Valencia y Madrid.

32.609 en Murcia.

9.423 en Madrid, Sevilla, Ovie-  
do y Cartagena.

36.073 en Zaragoza.

1.249 en Madrid, Barcelona, La  
Línea, Málaga, Sevilla y Bil-  
bao.

310 en Madrid, San Sebastián,  
Palma de Mallorca y Barce-  
lona.

Con 300 pesetas

## DECENAS Y CENTENAS

034 047 067 071 074 100 107  
115 119 183 226 264 279 356

357 369 397 488 616 617 637  
686 812 836 845 860 876 881

885 886 893 899 917 927 931

967 973 979 984

MIL

028 077 103 123 170 173 194  
201 228 231 277 288 334 346

353 367 461 484 492 518 521  
552 573 598 639 641 669 695

726 745 781 797 810 824 832  
840 846 879 893 898 912 938

941 943 976 998

DOS MIL

017 092 121 124 130 157 164  
192 197 207 252 293 323 331

333 353 361 373 391 397 453  
456 468 541 577 580 590 598

616 620 640 645 657 660 700  
750 770 791 812 823 830 867

890 928 931 987

TRES MIL

013 025 042 081 091 109 126  
128 148 156 160 171 193 201

233 303 314 336 378 458 472  
497 558 557 589 612 621 654

685 687 715 726 730 756 778  
784 808 852 862 902 925 934

935 939 941

CUATRO MIL

010 045 047 079 102 129 215  
237 269 292 337 346 352 358

400 403 470 488 510 514 527  
559 565 589 615 646 648 695

697 709 787 828 839 857 883

885 888 919 976 980

CINCO MIL

103 126 147 242 299 310 316  
407 462 485 407 462 485 497

515 519 521 529 563 572 587

588 626 636 637 645 646 671  
677 679 689 715 725 733 738  
741 772 814 867 901 911 937  
967 997

SEIS MIL

013 019 020 056 078 104 113  
159 191 226 240 263 314 362  
379 408 412 424 428 531 553  
570 576 613 640 662 675 685  
719 804 841 868 873 874 875  
882 900 944 950 970 976 982  
998

Siete MIL

028 159 165 177 189 202 275  
321 343 371 417 440 500 503  
509 555 613 703 718 726 744  
758 804 842 844

OCHO MIL

007 081 157 164 170 206 273  
283 304 307 332 335 343 400  
414 466 468 554 565 601 618  
674 713 735 736 748 767 780  
806 884 890 954 974 984

NUEVE MIL

003 009 036 044 079 094 127  
130 143 166 170 236 238 242  
333 336 388 390 394 437 456  
469 470 477 478 508 522 573  
593 619 679 704 749 763 793  
795 854 855 892 897 998

DIEZ MIL

001 010 020 029 056 086 094  
141 142 192 217 260 281 290  
302 312 334 351 419 420 433  
502 513 586 588 605 617 667  
691 713 714 726 744 758 762  
769 813 875 938 959 974 998

ONCE MIL

036 144 193 216 228 292 301  
363 375 376 408 428 526 549  
511 656 713 737 787 802 826  
835 841 843 872 907

DOCE MIL

005 012 036 054 069 122 143  
162 187 204 214 219 222 297  
232 362 365 377 379 410 413  
427 471 520 543 550 570 574  
576 588 594 614 623 628 640  
671 678 687 696 708 733 802  
828 635 860 969 981

TRECE MIL

117 140 144 164 166 190 221  
254 286 352 369 380 386 415  
473 494 496 576 580 638 662  
701 704 719 736 738 766 774  
824 855 876 980 986 987

CATORCE MIL

030 087 088 101 149 182 188  
217 272 315 379 397 425 453  
461 469 540 545 566 592 604  
646 664 665 727 752 756 760

QUINCE MIL

013 053 062 072 080 087 097  
105 127 168 169 170 246 263  
293 315 320 326 370 372 388  
393 398 403 434 462 466 475  
487 500 535 540 558 560 562  
588 609 616 637 645 678 691  
692 766 786 816 855 873 883  
891 926 956 971 990

DIECISEIS MIL

001 006 016 032 040 072 048  
057 088 131 165 196 197 212  
213 237 238 297 314 365 413  
475 520 531 537 560 600 601  
609 632 644 692 728 748 807  
827 845 846 885 934 950 958  
971 972

TREINTIUN MIL

009 011 015 065 081 095 120  
145 170 191 203 227 246 273  
310 323 366 372 373 400 455  
488 517 533 539 569 573 613  
633 642 709 713 726 728 737  
750 768 772 778 799 812 837  
856 875 881 901 910 915 927  
930 944 963 968 985

TREINTIDOS MIL

010 035 073 089 100 104 126  
158 210 252 270 271 284 285  
289 296 318 393 407 417 436  
441 457 462 471 490 495 501  
531 537 543 544 546 584 627  
635 743 768 773 863 921 948

TREINTITRES MIL

000 022 028 041 058 080 094  
109 114 135 137 145 160 173  
178 209 212 258 271 292 296  
291 318 335 376 346 370 373  
384 412 420 431 441 453 471  
505 532 534 537 557 594 597

TREINTICUATRO MIL

040 057 074 087 117 118 158  
154 183 227 248 261 281 284  
316 318 335 376 346 370 373  
384 412 420 431 441 453 471  
505 532 534 537 557 594 597

TREINTICINCO MIL

009 034 050 052 063 084 109

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

## "El Río de la Plata"

Primeras tiendas en FABRICAS para la venta de telas

para vestidos y abrigos de señora.

Grandes existencias en Colchas de seda bonitas y muy baratas.

Rejas de punto para señoras a 3.90 pesetas.

Lanilla para vestidos a 45 céntimos metro.

Tenemos los mejores artículos de Pielaria para trajes

y Gabanes de caballero.

## Información General

## Consejo de Ministros

Madrid.—Esta tarde, a últi

## Noticias y Sucesos

## Agresión y robo

Por la Guardia municipal fueron detenidos Santiago Amador Amador, de 30 años de edad, Diego Amador Amador de 36 años de edad y Joaquín Amador Ulteras de 62 años y a Luis Amador Amador de 18 años, a requerimiento de Diego Santiago Fernández el cual manifiesta que los anteriores individuos lo llevaron a su domicilio a convidarlo y estando dentro le dieron una paliza a palos, rompiéndole la blusa que llevaba puesta, cuyos desperfectos valora en 3 pesetas, y quitándole 9.25 que llevaba en un bolígrafo produciéndole a Diego Santiago una contusión del primer grado en el antebrazo izquierdo de pronóstico leve.

## DOS LATEROS, ALEGRES

Ramón Serrano González, de 26 años, hojalatero de profesión y vecino de Vera, vino a la ciudad a realizar varios encargos entre otros, el de buscar a otro hojalatero de Níjar, llamado Enrique García Expósito, y darse un atracon de vino.

Todo se realizó según sus cálculos, y aunque no figuraba en el programa el cuartelillo ni la Policía, fué tal el escándalo que armaron los artistas de la lata que en brazos de dos municipales ingresaron en la Comisaría de Vigilancia.

## ACUERDO POR GRATITUD

El Presidente del Círculo Mercantil e Industrial, don Carlos José Vida, comunicó ayer al alcalde señor Rovira, el acuerdo adoptado por unanimidad el día 31 del anterior por la Junta Directiva de aquella Sociedad, de darle las gracias más expresivas por su eficaz cooperación en las gestiones realizadas hasta conseguir el que se mantenga esta capital en la tercera categoría a los efectos tributarios, evitándose con ello irreparables perjuicios al Comercio y a la Industria de esta ciudad.

## Nuevo cargo

En virtud del Reglamento publicado en la Gaceta del 27 de octubre último, se conceden honores de Jefe Superior de Administración Civil, mientras desempeñen los cargos, a los Vocales de la Junta Central de Puertos.

De ellos goza, por consiguiente, el alcalde de esta ciudad don Francisco Rovira, Vocal de dicha Junta.

## Movimiento carcelario

Altas: Francisco Hernández García, Luis Gibaja Muley, Enrique García Expósito y Ramón Serrano González.

Bajas: José Canet Martín,

## GARAGE SILVA

84 cocheras con luz a 20 pesetas. Cabida para 125 coches con labaderos.

Santos Zárate, 2 y San Leonardo, 1.

## "Envases mecánicos S. A."

Fábrica de construcción de los barriles mecánicos patentados para uva.

El envase que se impone por su solidez, economía y elegante presentación.

Fabricación de cajería y envases para naranjas, almendras, pescado y demás productos regionales dedicados a la exportación.

Precios sin competencia.

Oficinas, Mineros 5.

Folletón del DIARIO (6)

## La ciega

Ventura

lo tenía perdido de una pueblona, ¿has visto?, lee, lee.... Fernando se batío ayer con Conejo y estuvo en peligro, entre un Ladrón y un Hijo. ¿A qué habrá obedecido la lucha?

Aurora quedóse vivía al principio, después tornóse roja y calculando que Mimi había sido el objeto de la cuestión, respondió: «Luchas de hombres, críticas, disputas... más al salir su madre devoró las columnas y estrujando violentamente al pobre periódico, lo arrojó, convertido en pelota, sobre su cama turca.

No bien había terminado de tirarle cuando la puerta del cedador abriose suavemente y dos lindas cabecitas demanda-

José Camacho (2) Joséfa, Dolores Dionis Rodríguez, Hortensia Moreno Guirado y Miguel Gutiérrez Escamilla.

Existencias: 59 hombres y 3 mujeres.

## Como en las películas

Lorenzo Cruz Vivas, de 55 años, capataz del puerto entusiasmado con la película que proyectaban en el Varietés, y con las mañas de peleón que inundaban su tripa, quiso convertirse en actor y sacando un cuchillo de mesa, de afilada punta desafiaba a grandes voces al público en general que, como es sabido, generalmente no hace caso.

Pero a la Guardia municipal no le pareció muy bien el asunto y arrastraron con Cruz y cuchillo hasta las mismas puertas de la Comisaría de Vigilancia.

## 15.000.000 para Navidad

A los clientes de Antonio Segura, vendedor de periódicos, si quieren que le toque el gordo que jueguen en los números, que lleva suscrita 00.210 y 05.084, además expende talonarios de recibos, con número puesto, cantidad, y número de orden, más barato que ninguno otro.

## Especias molidas

Las mejores, y más frescas se venden en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Montes Tenorio, Mariana 1.

## Bar Victoria

Se sirven ponches. Especialidad en tapas y bebidas de las mejores marcas.

## GRANADA NUM. 2.

## Sombrerería Plaza

## TIENDAS 8.

Grandes novedades en sombreros de fieltro y gorras para la presente temporada. Precios económicos.

Única casa en Almería que tiene fabricación propia de sombreros y gorras de todas clases.

## Bar "El Duque"

Recientemente inaugurado, este bar ofrece a su distinguida clientela un surtido selecto y escogido entre las mejores marcas de vinos, manzanilla, licores y cervezas.

Tapas y bocadillos variados.

## GARAGE SILVA

84 cocheras con luz a 20 pesetas. Cabida para 125 coches con labaderos.

Santos Zárate, 2 y San Leonardo, 1.

## La Escuela de Artes y Oficios

## Paralización de las obras

Los que amamos con pasión de buenos hijos a esta tierra, hemos sentido profundamente la noticia anunciando la total paralización de las obras de la nueva Escuela de Artes y Oficios Artísticos, edificio que, bajo la dirección de uno de los más eminentes arquitectos españoles, don Julio Rosi, se está levantando en la calle de Javier Sanz que, una vez terminado, embellecerá aquel lugar con la suntuosidad de su conjunto y la sobriedad de sus líneas.

Desde hace varios lustros, una de las aspiraciones de Almería, ha sido la construcción de obra tan necesaria en su aspecto cultural y social y por cuya consecución todos han trabajado con gran entusiasmo e interés, pues no hubo acto popular o societario organizado para demandar de los poderes públicos protección y trabajo para esta Cenicienta, que no se incluyera en la lista de peticiones las obras de la Escuela de Artes y Oficios.

Todos los almerienses se hallaban interesados en dar forma tangible a esta aspiración, por que a todos afecta esta obra especialmente a las clases populares, que en dicho Centro de enseñanza han tenido desde su fundación, la cátedra generosa y sapiente que ha iluminado sus inteligencias y ha perfeccionado con métodos y teorías clásicas y modernas sus facultades artísticas, convirtiendo al menor trosco e ignorante en artesano hábil e ingenioso cuando no en artista inspirado.

Por esta labor intensa y caída, labor dignificadora y noble, este Centro de cultura popular, ha ido aumentando sus prestigios y elevando su concepto cultural, a tal extremo, que las aulas del actual edificio son ya insuficientes para acoger al enjambre de alumnos de ambos性es que allí acuden para recibir enseñanza. El número de matriculados este año alcanza la cifra de 702 y tan sólo hay cabida para la mitad escasa.

Esto es verdaderamente desconsolador: verse obligados a negar por falta de local la educación, el alimento intelectual, a centenares de jóvenes ávidos de saber y de perfeccionamiento profesional.

Así que, cuando dieron comienzo las obras, fué motivo de júbilo general; empezaba a tomar contornos de patente realidad una esperanza tanto tiempo acariciada por los almerienses, y muy especialmente por un almeriense de corazón, por don José Roafull de Montes, director de dicho establecimiento docente, en el que tiene puesta toda su alma y toda su vocación artística, pedagógica y doctrinal y alienta y vive en su espíritu el sublime ideal de la Escuela en sus concepciones emotiva, cultural y monumental.

Ahora, como consecuencia de una reciente disposición del ministro de Instrucción Pública, las obras han quedado paralizadas por tiempo indefinido, y es preciso que los buenos almerienses reanuden con el mismo entusiasmo y tesón de antaño sus actividades en pro de esta empresa que tanto afecta a Almería y a sus hijos.

Porque no se trata de una simple mejora material, sino de algo transcendental para esta tierra, pues al calor de esta

monumentalidad.

El rostro de Aurora se encendió de rabia. Vaya tontearías.... Le supongo hecho un Quijote defendiendo alguna dama o combatiendo algún concepto histórico.

«Pero no sabías nada», dijo Cecilia.

Aurora comprendió su posición desairada, puesto que la creían en relaciones con Fernando y se expresó así: «No, ocho días ha faltado de casa, fuerte zafallón lo ha posteado y sospecho que aun estando enfermo ha sufrido el disgusto».

## El despertar

Los vapores del alcohol, después del banquete, habían hecho dormir intensamente a Fernando, y hasta tal punto llegó su letargo que no observó la presencia de Fili, la cual al notarle tan profundamente dormido tumbóse a los pies como pudiera hacerlo el más humilde Perrito Faldero.

Calle de las Tiendas, 18.

## Cervecería española

Se sirven desayunos, especialidad en los medios ponches, bebidas de las mejores marcas.

Hay pianola.

PRÍNCIPE, 11.

## MOVIMIENTO MARÍTIMO

Vapores admitidos durante el día de ayer:

## Vapor español

«Formosa» de Alicante, con carga general y 856 pasajeros en tránsito.

«Marqués del Turia» de Cullera, con carga general y 24 pasajeros.

«Enrique R.» de Aguilas, con carga general y 20 pasajeros.

## DESPACHADOS

Vapor español

«Formosa», para Dakar con carga general.

«San Miguel», para Osla.

«Marqués del Turia», para Melilla.

«Enrique R.», para Motril.

## LOS TRIANEROS SASTRERÍA

Cerveza, vinos de Albuñol, Valdepeñas, especialidades en bocadillos.

## RAMBLA DE BELÉN

Para vestir con perfecta elegancia, La sastrería Inglesa

## PANIFICADORA MODERNA

Especialidades en roscos de aguardiente, tortas de mantequilla, riquísimas magdalenas, pan de azúcar, mantecados de limón y bollos de almendra.

Pan de lujo y de todas clases.

Castellar, 10.

## FÁBRICA DE PIEDRA Y CEMENTO ARMADO

Rafael Cañadas Andújar

Parque Alfonso XIII

DE Guillermo Gómez Martínez

Tiendas 19.

En esta sastrería encontrarás las últimas novedades para la presente temporada.

Confección esmerada. Se entregan los trajes a las 12 horas de hecho el encargo.

Taller De carpintería moderna. Actividad y economía.—Antonio Lázaro Tortosa.

REGOCIOS, 49 y 51.

## BAR ESCALERILLA

Bebidas de marcas acreditadas tapas variadas.

Especialidad en callos a la andaluza y almejas a la plancha.

Mariana, 2.

## Viajeros

## Entradas

H. Continental.—Doña Benita de Alba Torres, de Barcelona; don David Sánchez, de Badajoz.

H. Simón.—Don Miguel Cruz Carrasco, de Madrid; don Aureliano Alonso Ruiz, de Granada; don Joaquín Molina; de Almería.

H. La Perla.—Don Manuel Rabadón, y don Valentín Pérez, de Baza; don Juan Sáez, de Granada; don Hermán Romero, de Murcia; don José Maldonado, de Granada; don Vicente Alvarez, de Guadix; don Carmelo Gómez, de Palma.

H. Central.—Don Rafael Sáez, don Antonio Martínez Treijano, de Dalias; don Angel Almazón, de Valencia; don Manuel Vázquez, de Granada.

H. Suizo.—Don Antonio Pérré González, y don Juan Magón, de Félix.

## Notas Municipales

Se ha encargado de la oficina de Sanidad el doctor don Eduardo Pérez Camo.

Don José Toro García solicita licencia para obrar una casa de su propiedad en la calle de Rivera número 3.

También solicita licencia don José Fornieles con el fin de realizar obras en la casa número 7, de la calle de Navarro Rodrigo.

El Círculo Mercantil ha dirigido una comunicación al alcalde de agradeciéndole las gestiones llevadas a efectos por el señor Rovira a Madrid, con el fin de que Almería tenga la tercera categoría, en lo que respecta a su tributación al Estado.

El señor alcalde ha ordenado que se haga la limpieza de la Algaida de la Cañada de Sau Urbano.

## BAR TRIANA

Grandes existencias en géneros propios de esta industria, de marcas acreditadas.

Especialidad en tapas variadas.

Aguilar Martell, 33.

## Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores

de

## Juan Salvador Martos

Servicio esmerado y económico.

Real, 37

## Se vende Una amasadora, un cilindro y motor con fuerza de 3 H. P. y accesorios de Panadería

Razón, Murcia, 16.

## Sastresas

Se necesitan en la calle de Sagasta número 4 bajo, frente a la Normal de Maestros.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio

de Protasis

de don Toribio Alvarez García

# Casa Ferrera

MARTINEZ CAMPOS, 17 y 19

Fabricación de muebles de baño con gran surtido en gabinetes, comedores, dormitorios, somieres especiales, higiénicos y patentados, reparando los usados. MUEBLES ECONOMICOS.—Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.—Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías, y Establecimientos de todas clases.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS

DE

### José Suero Muñoz

Lona de todas clases para toldos, cortinas, butacas, catres, cojines, telas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para colchones.

Materíales, servilletas, toallas, trapos y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de almacetería y talabartería.

Despacho, MURCIA, núm. 24

### NODRIZAS

—o—

Tomar el «Tesoro de las Madres». Aumenta y mejora la leche.

Venta Farmacias y Droguerías

### ASTRERIA HERRADA

En esta casa encontrará V. un gran surtido en géneros. Plaza de Canalejas, 4. Almeria.

Dr. G. Verdejo Acuña  
Laboratorio de Análisis Clínicos.  
Bacterioterapia  
Enfermedades de la Piel  
Sifilis, venérea.  
Consulta de 3 a 5.-GERONA, 16

D. A. Fornieles Ulibarri  
Enfermedades de los ojos.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Navarro Rodríguez, 6

### Lechería moderna

Granja melada  
Se sirven desayunos, se manda a domicilio leche de vaca y cabra.

Miel seleccionada.  
Exclusivo en la leche fermentada «Kefir» beneficiosa para los delicadas de las vías digestivas.

Aguilar de Campoo, número, 2.

Lamejor manzanilla fina.  
de Fontán la tiene el bar «Puente de Hierro».

MUELLE, 120

TODO EL MUNDO A COMPRAR BARATO Y CON COMODIDAD  
EL CREDITO S. LOYNAZ

OPRECE al público en general, entre otras especialidades:

Aparatos fotográficos, bicicletas, motocicletas, baterías de cocina, en aluminio, bureaux o despachos americanos, cajas de caudales, cajas «Pathé-Baby», cubiertos de mesa, colores de perlas, escopetas de caza, gabanes y gabardinas, gemelos prismáticos, impermeables ingleses, joyería, máquinas de escribir, máquinas parlantes y discos, muebles de oficina, relojes de oro, de 18 quilates y relojes de paraíso.

Grandes facilidades de pago. Se conceden hasta 20 meses de crédito.

CASA DE CONFIANZA GARANTIA PME.—A.C. CIA ALMERIA. TNDAS, 20.

## LITOLINAS

de

### “Santa Teresa”

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.

Estuche con elegante vasija y dosis para preparar seis litros de agua, pts. 0'80. Para 12 litros 1'50. Con elegante jarro y para 100 litros, 10 pesetas.

Pidase en farmacias y droguerías, y siempre encontrará existencias en la de

EUGENIO DE BUSTOS  
Calle de Granada, 35 y 37  
ALMERIA

Las mejores gambas y langostinos y más frescos en el «Puente de Hierro».

MUELLE, 120.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes marítimos a Vapor y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO.

Salida de Almeria el 2 de Noviembre de 1926, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almeria el 12 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almeria el 22 de Noviembre de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos en enero 32750 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 25750.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 16 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inigualable. Amplios salones comedor para el pasaje de tercera clase. Comercios especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 36 pesetas por pieza. Para os de tercera clase comida a la especie.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores corren hoy que sortearla con tiempo.

Los pasajeros de pasaje se tienen que sacar los billetes de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a esta puesta.

Para más informes: en consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almeria y Cortina de Mar, 21 y 25, Málaga.

## AGRICULTORES

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE, es un abono exce-

lente para todos los cultivos. En las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de NITRATO DE CHILE

BARQUILLO 21, MADRID.—Apartado, 6

SEÑORA.—La «toilette» completa se hace cada día más necesaria; de nada sirve tener la dentadura blanca y el cutis atropigado si la cabeza está cubierta de CASPA y los cabellos desprenden un olor desagradable por eso de grasa.

D. M. Othaitz, San Sebastián

ofrece al mercado la maravillosa y única

## LOCIÓN CAPILAR MARTÍN

Primer premio en Roma, Bruselas y Milán, y la recomendada con interés por ser un poderoso desinfectante tónico vigorizador del cuero cabelludo, disuelve la caspa y la grasa, evita la caída del cabello y excita a renacer un pelo sano y resistente. De venta a 10 pesetas el frasco, en todas las buenas Perfumerías y Droguerías. Se desean representantes para la provincia.

Dig. JOAQUÍN G. RODRÍGUEZ.—Dulcinea, 4, ALMERIA

## Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1.900  
CAPITAL: 1.165 MILLONES DE PESETAS.

Sede Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sen. Calle del Barrio de Alba, 15.—SUCURSAL: Albacete, Alcalá, Altor, Alicante, Almería Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Basburgo, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ejea, Ejea de los Caballeros, Elche, El Ferrol, Estella, Figueras, Gaudí, Grau, Guadalajara, Huelva, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Lanzarote, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Madrid, Santander del Sur, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montoro del Cid, Motril, Olor, Ourense, Orzán, Palma de Mallorca, Plasencia, Pamplona, Pontevedra, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Zaragoza, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Torrelavega, Toledo, Tui, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vila-real, Vigo, Vitoria, Zaragoza.

Realiza grandes depósitos, 12222 sus operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, e

señales y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las bolsas.

Facilita giros, cheques y recaudos de crédito, sobre todas las plazas de

mercado.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del

2 por 100, sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100, para las consignaciones a 6 meses fecha.

8 por 100, para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de to-

das las meseznas.

Abre cuentas corrientes en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos

contra documentos, etc., etc.

SUPERIOR DE ALMERIA, Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12—Teléfono Erbario 2222 Istanbariano, 4.

## VAPORES FRIGORIFICOS

### La Unión y El Fénix Español

Garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos, las averías que puedan sufrir las mercancías a consecuencia de

### ROTURA DE LAS MÁQUINAS

SUBDIRECTOR PARA ALMERIA

JOSE ROMERO BAL



### FRIGORÍFICAS

PROVINCIA

Incipiente, 10

DISPONIBLE

DISPONIBLE